P.OM - Am 5.1.4. 1 A FORMULARIO 1-2.1.

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN HASTA 100 M ²	
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:	FECHA DE APROBACIÓN
MILECTON DE OBINAS MONTON ALES DE.	
	ROL S.I.I

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

	REGION:	
	VISTOS	
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,	
B)	Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General	I, y el Instrumento de Planifiicación
	Territorial.	
C)	La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesi	onales correspondientes al expediente
	N° ingresada con fecha	
D)	El certificado de informaciones previas N° de fecha	
E)	El Informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando	corresponda)
F)	El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha	
G)	Documento que acredita el cumplimiento de informes de mitigación de impactos al sistema de movilidad (En caso qu	ue sea obligatorio elaborar un IMIV):
	Resolución N°de fecha,emitido por	que aprueba el IMIV,
		que implica silencio positivo, o el
		que acredita que el proyecto no requier
	IMIV. (Según N° 16 del Art. 5.1.6. OGUC -exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958-, no se puede conceder el pres documentos)	ente permiso si no se acompaña alguno de estos
H)	Otros (especificar):	
	RESUELVO:	
1	Conceder permiso para ampliar (Especificar) (Número de edificios, casas, galpo	con una
	superficie total de m² y de pisos de altura, destinado a	
	ubicado en calle/avenida/camino	N°
	Lote N° manzana localidad o loteo	
	del Dier Develeden	
	(urbano o rural) Comunal o Intercomun	
	aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C	de los VISTOS de este
	permiso.	
2	Dejar constancia que la obra que se aprueba (Mantiene o pierde)	N°2 de 1959 .
3	Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: Art.121, Art.122, Art.123	, Art.124, de la LGUC, otros (especificar).
	plazos de la autorización especial	
4	ANTECEDENTES DEL PROYECTO	
4 .1		
7.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.

DATOS DEL PROPIETARIO:								
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PRO	R.U.T.							
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROI	R.U.T.							
DIRECCIÓN: Nombre de la vía			N°	Local/ Of/ Depto	Localidad			
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO		TELÉFONO CELULAR				
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITÓ MEDIANTE								
DE FECHA Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A)								

4.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

_	INDIVIDUALEZ (CICIA DE ECC.) INCI ECICIA (EEC	
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T

5

5.1

NOMBRE DEL PRO	FESIONAL ARQU	ITECTO RESPONS	SABLE			R.l	J.T
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda, según inciso final art 5.1.7. OGUC)					R.U.T		
NOMBINE DEL CALCOLIOTA (cuando corresponda, seguir inciso iniai art 3.1.7. 0000)							
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)					R.U	J.T	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)							
						INSCRIBCIÓ	N REGISTRO
NOMBRE DEL INSF	PECTOR TÉCNICO	O DE OBRA (cuand	o corresponda segú	in incisos 4 y 5 del	Art. 143 LGUC)(*)	CATEGORÍA	N°
NOMBRE DEL REV	ISOB INDEBENDI	ENTE (REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE DEL REV	ISOK INDEPENDI	IEN IE (cuando corresp	oonda)			REGIOTRO	OATEOORIA
NOMBRE O RAZÓN	N SOCIAL DEL RE	VISOR DEL PROY	ECTO DE CÁLCUI	O ESTRUCTURA	L (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
					. ,		
NOMBRE DEL PRO	FESIONAL RESP	ONSABLE DE LA R	EVISIÓN DEL PRO	YECTO DE CÁLC	ULO ESTRUCTURA	R.l	J.T
(*) Podrá individualizarse has							
CARACTERÍST							
PERMISO y RECEP		N°	(si hubiere más de uno, in		esta solicitud) (*)	* INDICAR si la recepció	n fue TOTAL O PARCIAL FECHA
TIFOFLI	KWIISO	IN	FECHA	TIFORE	CLFCION ()	IN	FECHA
							,
EDIFICIOS DE USO	PÚBLICO (origina	al + ampliación)	TODO	PARTE	NO ES E	DIFICIO DE USO F	PÜBLICO
CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE LA AMPLIACIÓN (personas) según artículo 4.2.4. OGUC.					DENSIDAD DE OC AMPLIACIÓN (perso		
PROYECTO DE AM	IPLIACIÓN, se desa	arrollará en etapas	SÍ	NO	cantidad de etapas		
ETAPAS CON MITIGAC	CIONES PARCIALES	(a considerar en IMIV	, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del DS 167 (MTT) de 2016		
SUPERFICIES		SUPERFICIE	S PERMISO(S) AN	TERIOR (ES)	SUPERFICIES AMPLIACIÓN PROYECTADA		ROYECTADA
SUPER	RFICIE	ÚTIL (m²)	COMÚN (m²)	TOTAL (m ²)	ÚTIL (m²)	COMÚN (m²)	TOTAL (m ²)
EDIFICADA SUBTE	RRÁNEO (S)						
EDIFICADA SOBRE (1er piso + pisos superior							
EDIFICADA TOTAL	(63)						
SUPERFICIE OCUP	PACIÓN SOLO EN PR	RIMER PISO (m ²)			SUP. OCUP. SOLO	EN PRIMER PISO (m ²)	
		SLIDEREICIE EIN	AL INCLUIDA AMP	LIACIÓN MENOR	1		
SUPERFICIE		ÚTIL (m²)	COMÚN (m²)	TOTAL (m ²)			
EDIFICADA SUBTE	RRÁNEO (S)	, ,	,	, ,			
EDIFICADA SOBRE							
(1er piso + pisos super EDIFICADA TOTAL					_		
SUPERFICIE OCUP		LA AMPLIACIÓN S	SOLO EN PRIMER PISO		J		
SUPERFICIE TOTA							
		LOS PREDIOS (m.)					
S. EDIFICADA SUB		ÚTIL	(m²)	COMI	(ag ÚN (m²)	gregar hoja adicional si hu TOTA	
nivel o piso	ei o piso	OTIL	(111)	COMIC	SIN (III)	1017	L (III)
nivel o piso							
nivel o piso							
nivel o piso							
nivel o piso							
TOTAL							
						hubiere más pisos sobre	el nivel de suelo natural)
S. Edificada por nive	el o piso	ÚTIL	(m ²)	COMU	ÚN (m²)	TOTA	L (m²)
nivel o piso							
nivel o piso							

P.OM - Am 5.1.4. 1 A FORMULARIO 1-2.1. nivel o piso nivel o piso nivel o piso S. EDIFICADA POR DESTINO Residencial Equipamiento Act. Productivas Infraestructura Área verde Espacio Público DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) ART 2.1.28. OGUC ART 2.1.25. OGUC ART. 2.1.33. OGUC ART 2.1.29. OGUC ART 2.1.31. OGUC ART 2.1.30. OGUC SUPERFICIE EDIFICADA + Ampliación NORMAS URBANÍSTICAS 5.2 PARCIAL PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO NO Sĺ TOTAL PERMISOS ANTERIORES TOTAL INCLUIDA AMPLIACIÓN **NORMAS URBANÍSTICAS AMPLIACIÓN PERMITIDO** DENSIDAD COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (sobre 1er piso) COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1er piso) COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD DISTANCIAMIENTOS **RASANTE** SISTEMA DE AGRUPAMIENTO ADOSAMIENTO ANTEJARDÍN ALTURA EN METROS Y/O PISOS ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCULOS (ESPECIFICAR) ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR CANTIDAD SÍ NO ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS (PERMISO(S) ANTERIOR(ES)) DESCONTADA DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR CANTIDAD SÍ NO ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS INCLUIDO PROYECTO **DESCONTADA** 5.3 USO DE SUELO Y DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) PERMISO ANTERIOR Y USO DE SUELO Y DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) EN LA AMPLIACION Act. Productivas Residencial Equipamiento Infraestructura Area verde Espacio Público **TIPO DE USO** ART 2.1.28. OGUC ART 2.1.29. OGUC CLASE / DESTINO PERMISO ANTERIOR CLASE / DESTINO AMPLIACIÓN ACTIVIDAD PERMISO ANTERIOR ACTIVIDAD **AMPLIACIÓN** ESCALA PERMISO (S) ANTERIOR (Art. 2.1.36. OGUC) (Art. 2.1.36. OGUC) ESCALA INCLUIDA AMPLIACIÓN PROTECCIONES OFICIALES OTRO; especificar NO Sí, especificar ZCH ICH ZOIT MONUMENTO NACIONAL SANTUARIO DE LA NATURALEZA ZΤ MH 5.5 FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*) CESIÓN **APORTE** OTRO ESPECIFICAR; (*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CONLLEVEN CRECIMIENTO URBANO POR DENSIFICACIÓN (exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley Nº 20.958) 5.6 CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCENTAJE DE CESIÓN DE LA AMPLIACIÓN (sólo en casos de proyectos de crecimiento urbano por densificación)

Exiqible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC)

PROYECTO

PORCENTAJE PRELIMINAR DE CESIÓN

(a) CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN HASTA 8.000
Personas/Hectárea

CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBRE 8.000
Personas/Hectárea

44%

Nota 1: En el proyecto de Obra Menor, Ampliación menor a 100 m², se debe efectuar el cálculo solo de la presente Ampliación.

Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considerar la carga de ocupación (según art. 4.2.4. de la OGUC) que se incrementa en el o los terrenos del proyecto, sin considerar en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban las edificaciones existentes, incluso si estas fuesen demolidas para materializar el proyecto. Sólo podrá descontarse la carga de ocupacion de edificaciones a demoler, en los casos que el permiso de demolición se solicite en forma conjunta con la solicitud de permiso de edificación,

y se adjunten los antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso final del artículo 5.1.6. y al inciso tercero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C.

Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fórmula : (Carga de ocupación del proy

FORMULARIO 1-2.1. P.OM - Am 5.1.4. 1 A

5.7	CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES O APORTES DE PERMISO(S) ANTERIOR(ES) (Art. 2.2.5. Bis C. de la OGUC)							
	PERMISO N°				DE FECHA		AJES DE CESIÓN IVAMENTE EFECT	
								%
								%
	Pi	RESENTE AMPLIACIÓ	N (a) o (b) del cuadro	5.6	-			%
(c)			. , . ,	SIONES O APORTI	ES ACUMULADOS			%
.8	PORCENTAJE FIN	IAL DE CESIÓN (Ar	t. 2.2.5. Bis C. de la O	GUC)				
(d)	PORCENTAJE FIN	IAL DE CESIÓN DE	LA PRESENTE A	MPLIACIÓN				%
		cesión corresponderá a						
: a	en permisos anteriore CÁLCULO DEL A	s (letra (c) del cuadro 5 PORTE	, ,	este ultimo caso, el po QUE CORRESPON		era rebajarse nasta qu	ie ei acumulado sea d	e 44%.
.5	AVALÚO FISCAL VIO	GENTE A LA FECHA DE L	A SOLICITUD DE LA		1	PORCENTA IE DE	BENEFICIO POR	
(e)		ORRESPONDIENTE AL incluir valor de edificacione		\$	(f)	CONSTRU		%
	¢				%		¢	
	AVALÚO FISCAL INCI	REMENTADO, CORRESE	PONDIENTE AL O LOS	×	% FINAL DE CESIÓN	=	APORTE EQUIVA	LENTE EN DINERO
(g)	TEF	RRENOS (*) [(e) + {(e) x	(f)}]		[(d)]	-	[(g)	x (d)]
	()	ebe incrementarse en l			·	or un beneficio normati	vo (inciso 2° art. 2.2.5. l	Bis C. OGUC)
.10	INCENTIVOS NOF	RMATIVOS DEL IPT		COGE EL PROYEC A OPTAR AL BENE				(Art. 184 LGUC)
	BENEFICIO			A OPTAR AL BENE				
	BENEFICIO			A OPTAR AL BENE	FICIO:			
		ESPECIALES A QUI						
	D.F.L-N°2 de 19		Proyección Somb	oras Art. 2.6.11. OGUC	Ley Nº 19.537 Co	propiedad Inmobiliaria	Art. 2.4.1. OGU	C Inciso Segundo
	Otro ; especific	ar						
.12		DADES TOTALES F					Art 6° letra L-	D.S. N° 167 de 2016 MTT
	VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS	LOCALES CO	OMERCIALES	Otro; especificar N°		TOTAL UNIDADES
				<u> </u>		IN		<u> </u>
	ESTACIONAMIENTO:	S para automóviles		Otros Estacionamientos	Especificar	Cantidad	Especificar	Cantidad
	ESTACIONAMIENTO:	S para bicicletas		exigidos (IPT):				
6	PERMISO(S)	RMISO(S) ANTERIOR(ES)				RECEPCIÓN DEF	INITIVA (INDI	CAR TOTAL O PARCIAL
	. ,	ERMISO	N°	FECHA	1	TIPO	N° (INDI	FECHA
		-			1	2		,
					1			
					1			
					1			
,	OTRAS ALITO	RIZACIONES O	D PERMISOS (Nue se otorgan	J en conjunto In	ciso tercero Art	514 de la C	IGUC)
	OTRAS AUTORIZACIONES O PERMISOS (Que se otorgan en conjunto, Inciso tercero Art					PERMISO N°	FECHA:	
	DEMOLIC	IÓN					-	-
	OTRO (es	pecificar):						
	OL ACIFICACI	ÓN DE LA CON	ICTRUCCIÓN	<u>!</u>				<u> </u>
3		ÓN DE LA CON		\(\(\) \(\		2	0/ /*))/ALOD == 2 (tt)
	CLASIFICACIÓN	m²	%(*)	VALOR m ² (**)	CLASIFICACIÓN	m ²	%(*)	VALOR m ² (**)
	(*) FI 4000/			<u> </u>				
	• •	ide a la superficie edific de Costos Unitarios Mll	·	•				
			NVO vigerile a la recria	de ingreso de la solici	iud.			
)	DERECHOS N							
. ,	(a) PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)					9	5	
		CHOS MUNICIPAL				%	9	5
		6 CON INFORME D			0%)]	(-)	9	5
(d)	DESCUENTO MO	NTO CONSIGNADO	AL INGRESO SO	LICITUD		(-)	9	;

FECHA:

TOTAL DERECHOS A PAGAR [(b) - (c) - (d)]
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO

P.OM - Am 5.1.4. 1 A FORMULARIO 1-2.1.

10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial. D.S: Decreto Supremo **LGUC:** Ley General de Urbanismo y Construcciones

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MTT: Ministerio de Transportes y Telecor

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica ZOIT: Zona de Interés Turísti

INITY.Informe de Miligación de Impacto Viai	IVI I : Ministerio de	Transportes y Telecomunicaciones	ZOTT: Zona de interes Turistico		
INE: Instituto Nacional de Estadísticas	OGUC: Ordenanza	a General de Urbanismo y Construcciones	ZT: Zona Típica		
NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES	5)				
REVISORES					
MUNICIPALES:					
				Firma DOM	
				Nombre completo	
	TIMBRE	DIRECTOR DE OBRAS I	MUNICIPALES		